



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de mayo de 2006
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5444ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 24 de mayo de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación relativa al Iraq”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la toma de posesión del Gobierno del Iraq elegido constitucionalmente, ocurrida el 20 de mayo, y felicita al pueblo del Iraq por este hito del proceso de transición política de su país.

El Consejo considera particularmente alentador el hecho de que el Gobierno sea representativo de las numerosas y diversas comunidades del Iraq y expresa su esperanza de que los Ministros de Defensa, Interior y Asuntos de Seguridad Nacional sean designados lo antes posible. El Consejo de Seguridad alienta al nuevo Gobierno a que trabaje incansablemente para promover la reconciliación nacional mediante el diálogo y la participación y cree un entorno que rechace el sectarismo. A la vez, el Consejo de Seguridad exhorta a todos los iraquíes a que participen en este proceso político pacíficamente y a que exijan a quienes siguen empleando la violencia que depongan sus armas. El Consejo condena totalmente los actos de terrorismo cometidos en el Iraq, en particular los horribles ataques perpetrados recientemente contra civiles y lugares de culto con el objetivo cruel de suscitar tensiones entre las comunidades.

El Consejo de Seguridad destaca las grandes expectativas de que el nuevo Gobierno realice mejoras en lo que toca a la seguridad y la estabilidad, los derechos humanos y el imperio del derecho, la prestación de servicios esenciales y el adelanto económico y la prosperidad. El Consejo exhorta al Gobierno a que trabaje en forma enérgica y efectiva para ese fin. El Consejo también insta encarecidamente a todos los Estados y a las organizaciones internacionales pertinentes a que continúen y aumenten la ayuda que prestan al Gobierno soberano del Iraq en esta etapa decisiva. El Consejo observa la función especial que cumplen los países vecinos del Iraq y los insta a que se atengan a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a que consideren cómo podrían fortalecer su contribución. En tal sentido, el Consejo también espera que la Liga de los Estados Árabes siga ofreciendo su apoyo al proceso político que ha respaldado el Consejo, en particular en la conferencia que se celebrará próximamente en Bagdad.



El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a la creación de un Iraq federal, democrático, pluralista y unificado, como miembro responsable de la comunidad internacional, en el que haya estabilidad, prosperidad y pleno respeto de los derechos humanos y el imperio del derecho. El Consejo de Seguridad también reafirma la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial del Iraq.”
